B

SALIDA	04002052 - Jaroso
	2026/4002052/M000000000516
	Fecha: 22/10/2026 10:52:48

Cofinanciado por la Unión Europea

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.
UNIÓN EUROPEA

IES JAROSO

ACTA BAREMACIÓN PROVISIONAL A FRANCIA, BORDEAUX, 4º ESO

PROYECTO 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066
Erasmus + SCH 2026-2027

Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Reunida la Comisión de Selección Erasmus+ SCH en la fecha abajo indicada, se resuelve que, según los criterios de selección de baremación del proyecto 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066, el **alumnado de 4º ESO seleccionado** para la movilidad educativa europea de corta duración a la localidad Bordeaux, Francia, Lycée Francois Mauriac es el siguiente:

Modalidad A (1 plaza ofertada, alumna)			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
1		DARIUS ANDREI GABRIEL LICURICI	7.090
Modalidad B (1 plaza ofertada, alumna)			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
1		YOUSSEF EL HARDI PINGOS	4.748

Alumnado suplente:

Modalidad A			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
1	SARA NAVARRO PLAZA		5.150
2		ADRIANO ALVAREZ GIL	4.908
Modalidad B			
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*
	NO HAY	NO HAY	

El alumnado que se relaciona a continuación **ha sido excluido provisionalmente** por los motivos indicados en la columna «Motivos». No obstante, dispondrá de un plazo de dos días hábiles: el lunes 26 y el martes 27 de octubre de 2026, para subsanar su situación y aportar la documentación correspondiente, según se especifica en dicha columna. La documentación deberá presentarse obligatoriamente a través del registro de entrada de la Administración del IES Jaroso en tiempo y forma.

"El proyecto KA 121 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES JAROSO y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida."

Alumnado excluido provisionalmente:

Modalidad A				
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*	*MOTIVO*
	NO HAY	NO HAY		

Modalidad B				
	Alumna	*Alumno*	*Puntos baremo provisional*	MOTIVO (código)
		DANIEL RECHE PEREZ	6.400	7.1
	DESIREE RAMOS MACIAS		2.885	7.1, 7.2 y 8.12b

Motivo de exclusión	
código	**Descripción del motivo**
7.1	Certificado de expediente académico
7.2	Fotocopia compulsada del título de certificación del título de idioma
8.12b	Fotocopia compulsada del ingreso Mínimo Vital o Renta mínima de inserción

El plazo de alegaciones y reclamación será de dos días hábiles (lunes 26 y martes 27 de octubre de 2026 inclusive) desde el siguiente día hábil de la publicación de la presente acta provisional.

En Cuevas del Almanzora, a 23 de octubre de 2026

D. Eduardo, Rojo Dommering	**D. Jesús, Barreto Pestana**	**Dª. Adriana Mª, Jupîneanț**
Fdo: Representante legal IES Jaroso	Fdo: Secretario IES Jaroso	Fdo: Coordinadora Erasmus + SCH IES Jaroso

"El proyecto KA 121 2026-1-ES01-KA121-SCH-000435066 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES JAROSO y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida."